

CONSEJO
TECNICO
ESCOLAR

Séptima Sesión Ordinaria

31 de mayo de 2024



Presentación

El Plan de Estudio 2022 ubica a la escuela pública como el espacio en el que ustedes construyen relaciones sociales y pedagógicas, lo relevante ahora es que esta acción se hace desde:

- El respeto a la diversidad (cultural, territorial, epistemológica, ambiental y social).
- La toma de conciencia de los problemas relacionados con el medio ambiente y cómo intervenir para su conservación.
- El ejercicio del derecho a la ciencia y tecnología a través del desarrollo de un pensamiento crítico que permita relacionar lo aprendido con los problemas de las comunidades.



- La igualdad de derechos que favorece la expresión y el aprovechamiento de epistemologías que hasta ahora habían sido marginadas, el reconocimiento de las comunidades indígenas y afroamericanas como artífices de nuestra diversidad nacional.
- El encuentro con otras epistemologías a partir de un diálogo de saberes para intercambiar experiencias, saberes y conocimientos desde las ciencias, las artes, la literatura, la historia y la vida cotidiana de diferentes culturas, en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
- El abordaje de la ciencia en todas sus expresiones y en todas sus vinculaciones con la vida cotidiana de las personas.





- El reconocimiento de que en el espacio público democrático existen diversos sujetos del derecho: niñas, niños, adultos mayores, jóvenes, mujeres y hombres, pueblos indígenas y afroamericanos, extranjeros, migrantes, refugiados, asilados y desplazados, integrantes de la diversidad sexo genérica como las personas trans, intersexuales y queer, entre otras y otros, así como personas con discapacidad incluyendo las personas con aptitudes sobresalientes; todas y todos inscritos en diversos grupos urbanos o rurales pertenecientes a distintas clases sociales que reclaman una visión plural, incluyente y participativa en el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Agenda de trabajo

En esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se les propone abordar los siguientes temas:



Docencia y desarrollo
del pensamiento crítico



Ajustes a la planeación
didáctica del tercer periodo
considerando el avance en
el Programa analítico



Autonomía
profesional



Estrategias Nacionales:
Estrategia en el aula.
Prevención de adicciones,
Estrategia Vida Saludable
y Estrategia Nacional de
Lectura



Asuntos particulares
de la escuela

Propósitos



Reconocer la importancia de favorecer el desarrollo del pensamiento crítico en las y los estudiantes como una capacidad que les permite interrogar al mundo.



Ajustar la planeación y promover estrategias de atención para niñas, niños y adolescentes, a partir del avance en el Programa analítico.



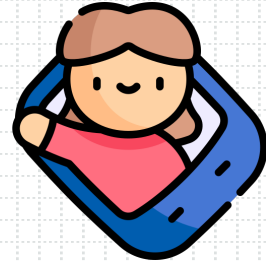
Reflexionar sobre la autonomía profesional como concepto fundamental del Plan y Programas de Estudio 2022 y sus implicaciones en el trabajo que desarrollan los CTE.



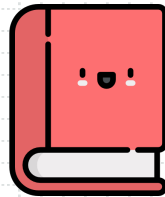
Organizar actividades, en los niveles que corresponda, vinculadas a la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones, la Estrategia Vida Saludable y la Estrategia Nacional de Lectura.

Insumos

- Video de la Secretaria de Educación Pública.



- Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.



- Documento Conciencia crítica: centro del método Freire para el pensamiento crítico.



- Programa analítico de la escuela.



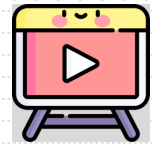
- Video animado Pensamiento crítico.



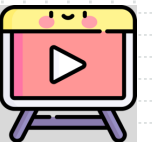
- Video Enseñar a volar.



- Video Sembrar aprendizaje.



- Video Crear un futuro propio.



- Anexo 1. Pensamiento crítico.



- Anexo 2. Los profesionales de la docencia: revalorización de los maestros.



Docencia y desarrollo del pensamiento crítico

El **pensamiento crítico** es una capacidad para comprender lo que nos rodea, analizar información, tomar decisiones, resolver problemas, ejercer los derechos, participar en los asuntos públicos y transformar la realidad.

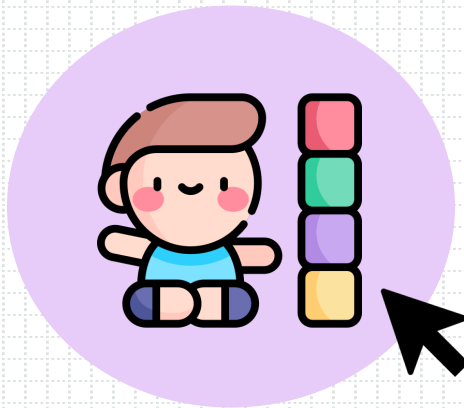
El **perfil de egreso** establecido en el Plan de Estudio 2022, señala capacidades cuyo desarrollo pleno se finca en una formación sólida del pensamiento crítico en niñas, niños y adolescentes.

Además, la nueva propuesta curricular se estructura a partir de **siete ejes articuladores**, que permiten conectar los contenidos de diferentes disciplinas dentro de los campos de formación y, al mismo tiempo, las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana. **Uno de los siete ejes articuladores es el pensamiento crítico.**



A continuación, se les propone realizar las siguientes actividades con la intención de identificar formas de promover su desarrollo y articularlo con las propuestas didácticas que diseñan.

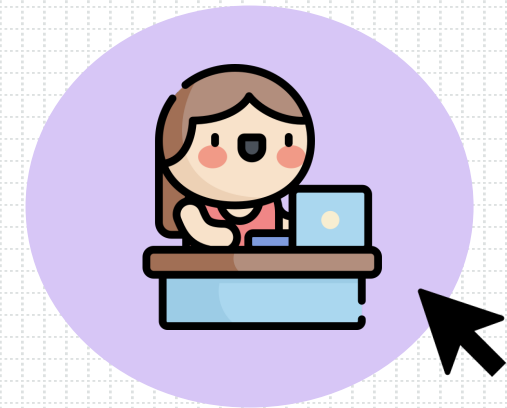
Observen de acuerdo con el nivel educativo en el que trabajen, los siguientes videos de la serie El valor de ser docente:



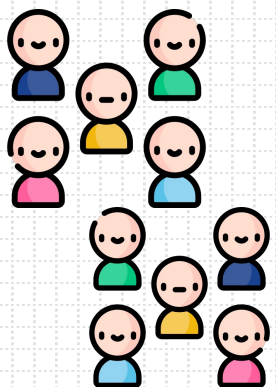
Enseñar a volar (educación inicial y preescolar).



Sembrar aprendizaje (educación primaria).



Crear un futuro propio (educación secundaria).

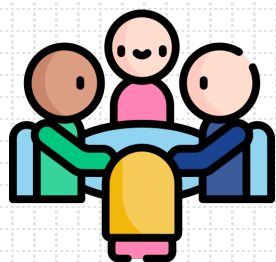


En colectivo:

Comenten las maneras en las que puede estar presente el desarrollo del pensamiento crítico en prácticas de enseñanza o en los aprendizajes que subyacen en la situación del video observado.



Reflexionen en torno a lo que es común y lo que es diferente o particular en las opiniones que expresó el colectivo docente.



En pequeños grupos **lean** un fragmento del apartado 8.1.2 Pensamiento crítico del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 (Anexo 1)

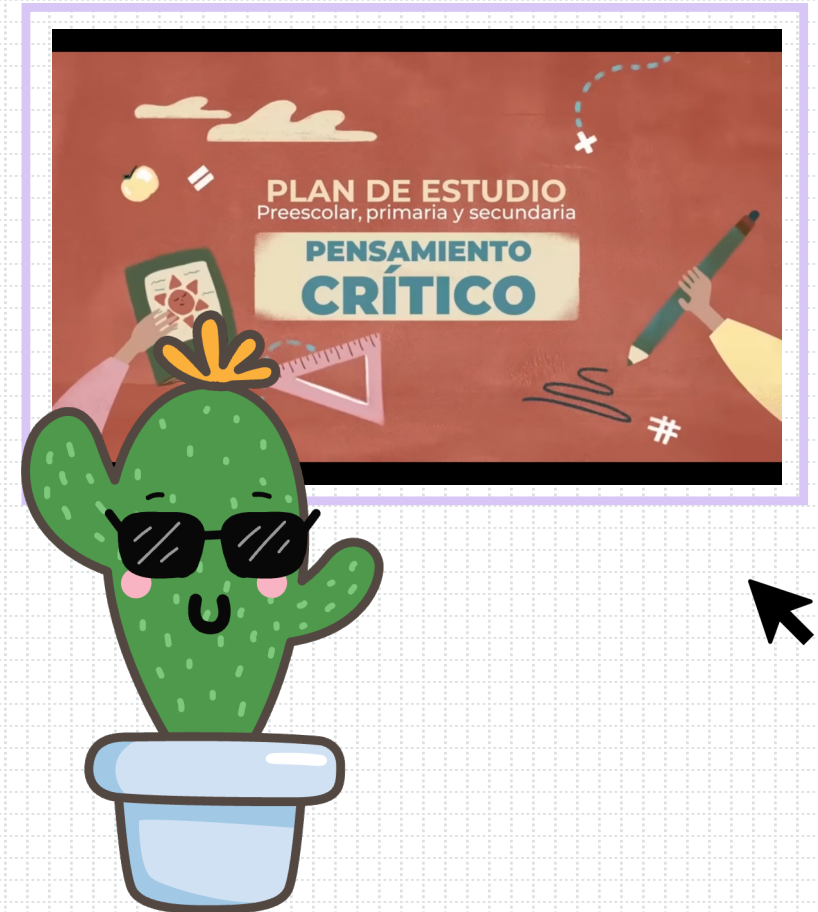


Anexo 1

Observen el Video animado Pensamiento crítico.

En colectivo, reflexionen a partir de las preguntas:

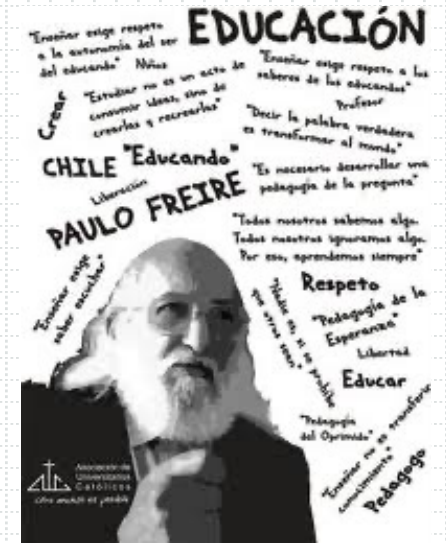
- ¿Qué habilidades y capacidades dan cuenta del pensamiento crítico?
- ¿Cómo se desarrollan esas habilidades y capacidades?
- ¿Con cuáles contenidos han vinculado el eje articulador de pensamiento crítico?
- ¿Cuáles son los campos formativos, contenidos o procesos de desarrollo de aprendizaje en donde resulta más propicio trabajar el pensamiento crítico? Argumenten su respuesta.
- ¿En qué medida el trabajo por proyectos favorece el desarrollo del pensamiento crítico?, ¿por qué?
- ¿Qué ajustes podrían realizar a sus estrategias de enseñanza para promover el desarrollo del pensamiento crítico de sus estudiantes?





Es importante que cada docente recupere los aportes de sus colegas que le permitan incorporar en su planeación didáctica acciones para la formación y el desarrollo del pensamiento crítico en sus alumnas y alumnos.

Para terminar el tema Docencia y pensamiento crítico, se les sugiere leer el fragmento del texto Conciencia crítica: centro del método Freire para el pensamiento crítico, de la página 90 a la 93, de Roxana Morales Bonilla, y reflexionar en torno a los principios del método para el desarrollo del pensamiento crítico en los docentes.



Ajustes a la planeación didáctica del tercer periodo considerando el avance en el Programa analítico



En la Sexta Sesión **analizaron los resultados de aprendizaje** de sus estudiantes obtenidos hasta ese momento para incorporar estrategias de atención a las alumnas y los alumnos que como resultado del segundo periodo de evaluación se encontraban en riesgo de reprobación o abandono.

En este momento es importante **mirar el avance que llevan en su Programa analítico**. Recuerden que, este se construye y reconstruye de manera permanente para situar los procesos formativos y atender a las características y condiciones de su grupo o grupos.

Esta sesión es fundamental porque tienen la oportunidad de dialogar y tomar decisiones para favorecer los aprendizajes de sus estudiantes.

Para lograr lo anterior **retomen** su Programa analítico y revisen:

- ¿Qué contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje no han sido atendidos todavía? Definan las mejores estrategias de enseñanza para abordarlos.
- Para las y los estudiantes que presentan algún rezago o están en riesgo de reprobación o abandono, ¿lograron implementar las estrategias o acciones que definieron en la sesión anterior?, ¿requieren cambiarlas o ajustarlas? Si no definieron ninguna, propongan algunas considerando también el ajuste que realizarán a su Programa analítico.



Tomen acuerdos para dar un seguimiento puntual al avance y conclusión de su Programa analítico en lo que resta del ciclo escolar, con la finalidad de atender las prioridades de enseñanza tanto en el avance de los contenidos, como en el logro de aprendizajes de las y los estudiantes.

Autonomía profesional

Lean el fragmento del texto [Los profesionales de la docencia: revalorización de los maestros](#), retomado de Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3, pp. 52-53, que se presenta en el Anexo 2, el cual propone ideas respecto a la autonomía profesional, que es uno de los nuevos elementos que se integran en los Lineamientos de los CTE en correspondencia con la propuesta curricular.

Para la discusión, de manera voluntaria, **expliquen** con sus palabras lo que significa e implica la [autonomía profesional en el trabajo docente](#).



Anexo 2



Posteriormente **reflexionen**:

- ¿Cómo se expresa la autonomía profesional en su práctica docente y en el espacio del CTE?, ¿qué obstáculos se presentan para su ejercicio?, ¿qué hacer para eliminar esos obstáculos? Si lo consideran necesario, revisen nuevamente en los Lineamientos los propósitos y funciones del CTE en los que se enuncia el sentido de la autonomía profesional.



- ¿Qué papel juega el pensamiento crítico en su autonomía profesional?; en el diseño de su Programa analítico, ¿en qué momento es fundamental?

Estrategias nacionales

Su objetivo es difundir información sobre los **riesgos y consecuencias sobre el uso y consumo de drogas**, mediante sesiones de orientación en las aulas de educación secundaria e instituciones de nivel medio superior. Se difunde de manera semanal contenido en el sitio web de la estrategia y se realiza la transmisión en vivo de los conversatorios con expertos en temas relacionados con la prevención de adicciones. También se difunden gráficos, videos e infografías en las redes sociales de la SEP y en las de su titular, por lo menos tres veces a la semana. Se puede obtener más información en: <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx/>





Se difunde los martes y jueves en las redes sociales de la SEP y en las de su titular. **La campaña busca formar en hábitos de vida saludable a niñas, niños y adolescentes** mexicanos, considerando los diferentes contextos socioculturales de cada región, enfocados en una buena alimentación y activación física.

Los contenidos de esta estrategia se difunden tanto en las redes institucionales de la Secretaría de Educación Pública, todos los días, con citas, recomendaciones, retos lectores y fragmentos animados de lecturas; así como en las redes sociales de la titular de la SEP. La maestra Leticia Ramírez Amaya publica, además, semanalmente, un video con el fragmento de alguna lectura.



Asuntos particulares de la escuela

En este momento de la sesión aborden los asuntos educativos de interés para el colectivo.

